

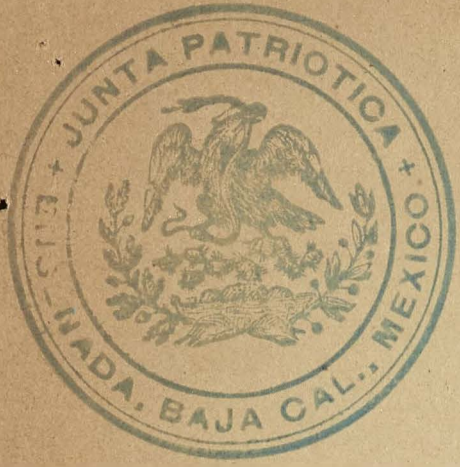
105

190

EXPEDIENTE N° 105

Gobernacion

El Presidente de la Junta ^{Patronal} solicita que
los empleados de esta Gobierno concurren a los
festividades del 15 y 16 del actual



Env. Sep. 12/1907

*Que se atiendan
la remuneración*

Por acuerdo de la Junta Patriótica que presido, tengo el honor de dirigirme á Vd. suplicándole atentamente, se sirva asistir con los empleados de su dependencia á la casa de Gobierno, con objeto de acompañar al Señor Coronel Jefe Político y Militar, en la forma que indican los párrafos noveno y segundo respectivamente del anexo programa, en los dias 15 y 16 del corriente mes.

Esperando de su reconocido patriotismo, que se servirá obsequiar el aludido acuerdo, me es satisfactorio anticipar á Vd. las debidas gracias, reiterándole á la vez mi consideración muy atenta.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B.C. Septiembre 10 de 1907.

EL PRESIDENTE,-

Rafael Coronel

Al Sr.

CORONEL JEFE POLITICO Y MILITAR,

PRESENTE.



*12 93 9
Sep. 13. -*

1810

1907



¡ Mexicanos !

La patria es una madre comun cuyas dichas y tristezas nos afecan y conmueven, como nuestras propias alegrías o como nuestros mismos pesares.

El advenimiento de la patria a la vida independiente y libre, nos impresiona como el natalicio de nuestra madre.

La heroica y gloriosa figura de HIDALGO, el PADRE DE NUESTRA INDEPENDENCIA, reclama de los mexicanos agradecidos y patriotas, las bendiciones cariñosas y los himnos de libertad.

Mexicanos:

¡Celebremos con entusiasmo el aniversario más glorioso de la República; honremos hoy á la madre libertada por el esfuerzo y la sangre de sus buenos hijos; rindamos nuestros homenajes de respeto y gratitud al SACERDOTE-CAUDILLO que se sacrificó por la redención de la patria: elevemos nuestros himnos á los héroes que lucharon por nuestra libertad!

La Junta Patriótica que suscribe, de acuerdo con la Jefatura Política y de las Armas de este Distrito, y teniendo en cuenta el patriotismo nunca desmentido del entusiasta y culto PUEBLO ENSEÑADENSE, le hace un llamamiento en nombre de la gratitud y de la veneración que siempre ha tributado á los HEROES de la LIBERTAD y de la REPUBLICA, para que concurre con su presencia, con su esfuerzo y con su voluntad á la digna celebración del glorioso aniversario, y ha dispuesto para ello el siguiente

PROGRAMA:

DIA 15.

Primera parte:

- 1º — Al izarse el pabellón nacional en los edificios públicos será saludado con salvas y dianas, que tocarán la música y banda de la Compañía Fija del Distrito. Para el efecto se situarán frente á la Jefatura Política, de donde partirán recorriendo las principales calles de la población.
- 2º — A las 9 a. m. tendrán verificativo en la playa usancarreras de caballos. A los vencedores se entregarán dos premios: uno consistente en un Hidalgo y otro en una banda. Los premios serán entregados por las Sritas. Josefina Maciel, Emma Maytorena y Luz Caballejo, comisionadas al efecto por la Junta Patriótica.
- 3º — A las 12 del día se repetirán las salvas y dianas, partiendo del frente de la Jefatura Política la música y banda citadas, para recorrer las principales calles.
- 4º — De las 6 a. m. á las 2 p. m. se elevarán en el Cuartel de la Compañía Fija un globo cada media hora.

SEGUNDA PARTE.

- 5º — A las 2 p. m., en el punto denominado "EL MUELLECITO," tendrán lugar las siguientes diversiones:
 - I. — Una cueca volada sobre el tablón que sobresale en el "MUELLECITO," con dos premios de medio Hidalgo cada uno.
 - II. — Terminado lo anterior, se efectuará una carrera á nado, á una distancia de cien metros, con un premio de un medio Hidalgo.
 - III. — A continuación tendrá lugar una regata entre los botes del Resguardo, premiándose á los bogas del bote vencedor con un medio Hidalgo á cada uno.
 - IV. — En seguida se verificará una regata á vela, entre la falda del Resguardo y la "Eureka," andadora balandra de la propiedad del Sr. Albino Westlund, otorgándose una banda como premio, al Patrón del barco triunfador.
 - V. — Después y para concluir estas diversiones, tendrá lugar otra regata á la vela, entre las faldas del Resguardo que se disputaron el premio en la regata á remo, otorgándose al Patrón de la falda vencedora, una banda como premio.

Todos los premios que se expresan, serán otorgados por las mismas Señoritas que menciona el párrafo 2º de este Programa.
- 6º — Desde las 2 p. m. hasta que terminen las diversiones señaladas en el inciso anterior, se elevarán globos de diferentes figuras, con intervalos de 10 minutos.
- 7º — La Estudiantina que dirige el Maestro Juan N. Castillón, tocará en el "MUELLECITO" mientras se efectúan las citadas diversiones.
- 8º — A las 6 p. m. se repetirán las salvas y dianas, recorriendo la música y la banda las principales calles.

TERCERA PARTE.

- 9º — A las 8:30 p. m. se reunirán frente á la Jefatura Política, las Autoridades y demás empleados públicos, para formar la Comitiva que deberá acompañar al C. Jefe Político por las calles Ruiz, Cuarta, Gálvez y Quinta hasta el Parque "PORFIRIO DIAZ," donde se verificarán los actos siguientes:
 - I. "Poeta y Campesino." Obertura, ---F. Suppe.---Por la Banda.
 - II. Discurso oficial. ---Sr. Lic. Jesús Maciel.
 - III. "Nogales." ---Paso---Doble.---Por la Estudiantina.
 - IV. Recitación por la niña Elena Maytorena.
 - V. "Viaje por España." ---Gran Potpourrit.---F. Villalpando. Por la Banda.
 - VI. Lectura del Acta de Independencia por el C. Srío. del Ayuntamiento.
 - VII. "Roxama." ---Waltz.---Enrique Navarro.---Por la estudiantina.
 - VIII. Vitor por el Sr. Coronel Jefe Político y Militar.
 - IX. Himno Nacional.
- 10º — Concluidos los actos anteriores, se quemarán frente al Parque unos vistosos fuegos artificiales. Durante Todo ese tiempo se habrán estado elevando globos.

DIA 16

Primera parte:

- 1º — Al izarse el pabellón nacional en los edificios públicos será saludado con salvas y dianas, que tocarán la música y banda de la Compañía Fija del Distrito. Para el efecto se situarán frente á la Jefatura Política, de donde partirán recorriendo las principales calles de la población.
- 2º — A las 9 a. m. se reunirán frente á la Jefatura Política los empleados públicos, el Ayuntamiento, la Junta Patriótica, los Profesores y alumnos de las Escuelas, la Compañía Fija, la Gendarmería y los particulares que gusten asistir, para formar la comitiva que deberá acompañar al C. Jefe Político, por las calles Ruiz, Cuarta, Gastelum y Tercera, hasta llegar al nuevo Salón Municipal, donde tendrán lugar los actos siguientes:
 - I. "La Dama de Piqué." Obertura. F. Suppe. Por la Banda.
 - II. Declaración de quedar inaugurado el nuevo Salón Municipal.
 - III. "Zorela." Two-Step. Por la Estudiantina.
 - IV. Discurso Oficial. Prof. J. M. Sosa García.
 - V. "Flores de España." Gran Potpourrit. F. Villalpando. Por la Banda.
 - VI. Recitación por la niña Esperanza Gota.
 - VII. "La Más Bella." Mazurka. Ignacio Ibarra N. Por la Estudiantina.
 - VIII. "Pro-Patria." Himno. Por las niñas y niños de las Escuelas Nacionales.
 - IX. "Los Cocineros." Fantasía. C. R. Por la Banda.
 - X. "Himno Nacional." Por los Alumnos de las Escuelas Nacionales.
- 3º — A las 12 del día se repetirán las salvas y dianas, partiendo del frente de la Jefatura Política la música y banda citadas, para recorrer las principales calles.

SEGUNDA PARTE.

- 4º — A las 2 á 5 m., en la carrera de las calles Séptima y Gálvez, tendrá lugar el torneo de tiradores. Cada tirador tendrá acción á 5 tiros. Habrá tres premios: dos de 4 medio Hidalgo cada uno y el último, consistirá en una banda.
- 5º — A las 3 p. m. tendrá lugar en el "Lote del Gobierno," un reñido juego de **BASE-BALL**. El partido vencedor recibirá por premio tres Hidalgos que le serán entregados por la Comisión de Señoritas de que se ha hecho mención.
- 6º — A las 5 p. m. se verificará en el propio lugar, una carrera de burros, otorgándose al jinete vencedor como premio, un medio Hidalgo.
- 7º — Cada diez minutos y desde las 2 p. m. hasta terminar las diversiones señaladas en los números anteriores, se estarán elevando globos en el propio lugar.

TERCERA PARTE.

- 8º — Desde las 8 p. m. hasta las 11:30 p. m. tendrá lugar en el "Parque Porfirio Diaz" una **GRAN SURENATA**, para cuyo efecto dicho Parque se adornará é iluminará profusamente.
- 9º — Desde las 7:30 p. m. y hasta que concluya la serenata expresada, se quemarán en frente del mismo Parque, vistosos fuegos artificiales y se elevarán multitud de globos de diversas clases y figuras.

ENSENADA, B. C. SEPTIEMBRE 1º DE 1907.

RAFAEL BARRON, Presidente

ENRIQUE ALDRETE, Primer vocal.

FEDERICO PALACIO Jr., Segundo vocal.

ARTURO A. PADILLA, Tesorero.

TOMAS V. ANTUNA, Secretario.

NOTA.—Se suplica á los habitantes de este Puerto, se sirvan adornar é iluminar los frentes de sus casas, durante las festividades del 15 y 16 del corriente.

Tip. de "El Fronterizo."



PRIMERA.-

930.-

EN contestación al atento oficio de Ud., de fecha 10 del corriente, tengo el honor de manifestarle que la planta de empleados de esta Oficina concurrirá á los actos que enumeran los párrafos 9 y 2^o respectivamente, del programa que se recibió anexo á dicho oficio.

Reitero á usted mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B.C. Septiembre 13 de 1907.-

EL SECRETARIO.-

Al Presidente de la Junta Patriótica.-

E. A.

Presente.-